

# **XL CROSS POPULAR DE BARGAS 2018 - REGLAMENTO**

---

## **1.- CATEGORÍAS:**

Se considerarán a efectos de clasificación las siguientes categorías, según las fechas de nacimiento indicadas (se adaptan sólo parcialmente al artículo 38 del Reglamento de licencias federativas de la RFEA):

- VETERANOS A: Hombres y mujeres nacidos entre 1974 y 1983 (ambos inclusive).
- VETERANOS B: Hombres y mujeres nacidos en 1973 y anteriores.
- SENIOR: Nacidos entre 1984 y 2002 (ambos inclusive).
- CADETE: Nacidos durante 2003 y 2004.
- INFANTIL: " " 2005 y 2006.
- ALEVIN: " " 2007 y 2008.
- BENJAMIN: " " 2009 y 2010.
- PRE-BENJAMIN: " " 2011 y 2012.
- CHUPETINES: " " 2013 y años posteriores.

En cada una de ellas se distinguen a su vez categorías MASCULINA y FEMENINA.

El carácter LOCAL debe ser indicado por el participante en el momento de la inscripción por Internet, y a él pueden acogerse los **nacidos o empadronados actualmente** en Bargas. Será verificado documentalmente en el caso de los inscritos en tiempo y forma; en otro caso se considerará por defecto no local, debiendo ser demostrado por el atleta mediante documento personal o padrón municipal si es acreedor a premio.

A efecto de premios, en la carrera "ABSOLUTA", se consideran las categorías Veteranos A y Veteranos B (ambas Masculina y Femenina) como categorías cerradas e independientes (son varias carreras simultáneas dentro de la misma) y se les adjudica automáticamente a los inscritos en función de su año de nacimiento. Se premiarán de forma independiente excepto en el caso de los TRES PRIMEROS clasificados masculino y femenino de la carrera ABSOLUTA, que recibirán los premios en especie designados no acumulables a los de las categorías.

En caso de premio, y ante cualquier duda sobre la edad de los participantes, deberá justificarse la misma documentalmente.

La carrera de CHUPETINES tiene carácter NO COMPETITIVO (es el marco de la iniciación de los niños y niñas al atletismo popular), por lo que únicamente se publicará un listado alfabético de los participantes que lleguen a meta.

## **2.- HORARIOS DE LAS CARRERAS:**

Se disputarán 5 carreras:

- 19:00 horas: Salida chupetines.
- 19:10 horas: Salida pre-benjamins.
- 19:25 horas: Salida benjamins.
- 19:40 horas: Salida alevines, infantiles y cadetes.
- 20:00 horas: Salida CARRERA ABSOLUTA (SENIOR y VETERANOS).

Los horarios son aproximados y dependen de la duración de las carreras, reservándose la organización la modificación de su número si la participación así lo aconsejara.

### 3.- **INSCRIPCIÓN:**

Es gratuita y se realizará conforme a lo expresado en el cartel anunciador.

La recogida de dorsales se realizará en la oficina de la organización en el Ayuntamiento la Plaza de la Constitución desde las 6 de la tarde del día de la carrera hasta minutos antes de cada salida.

En el reverso del dorsal o en los listados previos figuran los datos de que dispone la organización, y serán los únicos utilizados a efectos clasificatorios, corriendo por cuenta del atleta el aviso de rectificación de posibles incorrecciones, por lo que se ruega sean verificados por el atleta (o sus responsables cuando sean de corta edad) al recoger el dorsal. Una vez disputadas las carreras no se atenderán reclamaciones relacionadas con dichos datos.

### 4.- **DESARROLLO DE LAS CARRERAS:**

Se espera un comportamiento deportivo de todos los participantes, es una carrera festiva y gratuita para disfrutar del atletismo.

Está prohibida la ayuda directa de personas mayores a los participantes en todas las carreras de base (exceptuando la chupetín), siendo dicha asistencia motivo de descalificación en caso de ser detectada.

La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas por los participantes. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización del Cross.

### 5.- **CLASIFICACIONES:**

Al finalizar cada carrera y tras procesar los resultados, la organización expondrá las diferentes clasificaciones, dándose un plazo de 15 minutos para presentar y estudiar posibles reclamaciones, transcurrido el cual se considerarán definitivas.

Las clasificaciones completas de cada carrera y categoría serán publicadas lo antes posible en la página web del Ayuntamiento: [www.bargas.es](http://www.bargas.es).

### 6.- **PREMIOS:**

#### 6.1) Carrera **ABSOLUTA:**

Primer@s clasificad@s masculinos y femeninos de la carrera:

- 1º) JAMÓN.
- 2º) QUESO.
- 3º) LOMO.

Para cada una de las tres categorías que incluye (Senior, Veteranos A y Veteranos B), masculino y femenino, **NO ACUMULABLES** con los anteriores:

- 1º General: Vale de compra en material deportivo por valor de **40 €**.
- 2º General: Vale de compra en material deportivo por valor de **30 €**.
- 3º General: Vale de compra en material deportivo por valor de **20 €**.
  - 1º Local: Cena en TELEPIZZA para 4 personas
  - 2º: Cena en TELEPIZZA para 2 personas.
  - 3º Local: Cena en TELEPIZZA para 2 personas.

Premio especial (acumulable) al primer atleta **SENIOR LOCAL** (M y F): Masaje de Fisioterapia de los sponsors "Clínica Hopkins" y "Fisiovida & Salud".

Camisetas de "Tiempo Libre 2.0" para todos los podiums **LOCALES** las categorías de la carrera absoluta.

El carácter **NO ACUMULABLE** de los vales de compra y los tres premios en especie, implica que el atleta afectado por la duplicidad elegirá, pasando el premio no elegido al siguiente en disposición de recibirlo. Por defecto se adjudicarán en primer lugar los productos en especie.

Asimismo, en caso de concurrir en algún corredor LOCAL premio de este carácter y GENERAL, elegirá entre uno de los dos, pasando el descartado a otro corredor.

## **6.2) Categorías de BASE (prebejamín - benjamín - alevín - infantil, cadete, tanto M como F):**

1º) Trofeo.

2º) Trofeo.

3º) Medalla.

La entrega de premios comenzará al finalizar la última prueba. **El atleta que no se persone al acto de entrega sin causa justificada a criterio de la organización perderá su derecho a reclamarlo con posterioridad.**

## **7.- DIFUSIÓN DE IMÁGENES:**

Las carreras serán grabadas desde la entrada a meta. La participación en este Cross conlleva la aceptación implícita para que dichas imágenes puedan ser colgadas en la Web. En el caso de menores, se asume esta autorización en el momento de la inscripción.

## **8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La inscripción en este Cross supone la aceptación de estas normas y de la interpretación de las mismas que en caso de duda realice el comité organizador.

Se ruega a los participantes que permanezcan atentos a los avisos y posibles modificaciones de último momento de las presentes bases. En este caso, primarán las bases expuestas en el punto de inscripción en la tarde de la carrera.

Y por supuesto, no olvidemos el carácter popular de la prueba, se trata sólo de practicar nuestro deporte en un ambiente festivo. Para alta competición ya hay otras carreras.

## LA ORGANIZACIÓN